

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36506** ANA ISABEL CONSTENLA GARCÍA

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 125/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Luisa M.ª Vaca Jiménez contra Ana Isabel Constenla García, se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Ana Isabel Constenla García en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 2.486,04 euros de principal, más 497,20 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 10 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110083075-1